

# **Invitación a Concurso Público Internacional**

**Elaboración de Estudio de Línea de Base para el Programa de Desarrollo Agrícola Bajo Riego**

***SAG-UAP-PDABR-BCIE-2101-CPI-5-13-2017***

**Modalidad: Co-calificación**

***Fecha: Jueves 14 de diciembre de 2017***

## **1. FUENTE DE RECURSOS**

El Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), como parte de los servicios que brinda a sus países socios beneficiarios, está otorgando el financiamiento total para la contratación de una empresa consultora que realice el Estudio de Línea Base para el Programa de Desarrollo Agrícola Bajo Riego en el marco del Programa de Desarrollo Agrícola Bajo Riego (PDABR).

## **2. ORGANISMO EJECUTOR Y CONTRATANTE DEL PROCESO DE CONCURSO**

### **2.1 Antecedentes del Organismo Ejecutor**

La Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), creada mediante el Decreto N° 218-96, de conformidad al marco sectorial establecido en la Ley de Modernización y Desarrollo del Sector Agrícola y el Plan de Gobierno para el periodo 2002-2006, tiene como objetivo lograr que la producción agrícola nacional sea competitiva, sostenible y con capacidad para insertarse en la economía internacional, respondiendo a las necesidades del mercado interno e integrándose en un esquema de desarrollo humano, social, ambiental, basado en la autogestión, la participación comunitaria, el enfoque de equidad de género y el manejo sostenible de los recursos naturales.

La República de Honduras mediante la Secretaria de Agricultura y Ganadería acordó formar la Unidad Administradora de Proyectos mediante acuerdo No. 362-2014 donde se suscribieron Préstamos para cumplir las metas del plan de nación del Gobierno de la República de Honduras, a ser ejecutado por la Secretaria de Agricultura y Ganadería a través de la Unidad Administradora de Proyectos.

Uno de los proyectos que han sido desvinculados del PNUD para ser administrado por la Unidad Administradora de Proyectos de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG) es el Programa de Desarrollo Agrícola Bajo Riego (PDABR) el cual fue suscrito el 26 de febrero de 2013 entre el Banco Centroamericano de Integración Económica y el Gobierno de la República de Honduras por un monto de US\$52, 032,754.00.

### **2.2 La Secretaría de Estado en el Despacho de Agricultura y Ganadería es el responsable del presente proceso de adquisición para lo cual, nombra al Comité Ejecutivo del Concurso e invita a presentar propuestas para la contratación requerida.**

- 2.3 El Consultor será seleccionado de acuerdo con los procedimientos del Banco Centroamericano de Integración Económica establecidos en la Política para la Obtención de Bienes, Obras, Servicios y Consultorías con Recursos del BCIE y sus Normas para la Aplicación, que se encuentran en la siguiente dirección en el sitio de Internet: <http://www.bcie.org> bajo la sección del Portal de Adquisiciones.

### **3. PRESENTACIÓN DEL PROCESO DE CONCURSO**

#### **3.1. Objetivos Generales de la Consultoría a contratar**

Contratar la elaboración del Estudio de Línea Base como parte del Sistema Automatizado de Gestión, Seguimiento, Monitoreo y Evaluación de Impacto del Programa de Desarrollo Agrícola Bajo Riego (PDABR), considerando como prioridad la implementación de las acciones necesarias a fin de medir y evaluar la efectividad y eficiencia de la intervención desde su inicio, con el levantamiento de información que sirva de base de comparación para evaluar los impactos antes, durante y después, dentro de cada una de sus líneas de trabajo y que vaya acorde a los 5 componentes del Programa.

- 3.2. El Organismo Ejecutor pone a disposición de los interesados toda la documentación relacionada con este concurso, necesaria para la preparación de las propuestas.

Dicha información estará disponible en la Secretaria de Agricultura y Ganadería (SAG), Unidad Administradora de Proyectos, Boulevard Miraflores, avenida la FAO, contiguo a INJUPEMP (El oferente interesado deberá portar su dispositivo de memoria USB); por correo electrónico, en el portal de HONDUCOMPRAS y en la Página Web de la SAG ([www.sag.gob.hn](http://www.sag.gob.hn)); los documentos estarán a disposición de los oferentes a partir de la fecha de esta publicación, desde las 10:00 a.m. Se requiere que los interesados registren sus datos generales de contacto en la Unidad Administradora de Proyectos de la SAG a través del correo electrónico [lineabase.pdabr@gmail.com](mailto:lineabase.pdabr@gmail.com) La información requerida es: Nombre de la empresa, Nombre de Contacto, Teléfono Fijo de la Empresa, Teléfono Celular, correo electrónico y dirección física para correspondencia.

Los documentos No tienen costo para los interesados.

- 3.3. Se recibirán propuestas para este concurso a más tardar el día miércoles 31 de Enero de 2018, hasta las 10:00 a.m. hora oficial de Honduras en la dirección física siguiente: *Secretaria de Estado en el Despacho de Agricultura y Ganadería (SAG), Unidad Administradora de Proyectos, Boulevard Miraflores, avenida la FAO, contiguo a INJUPEMP, Segundo piso, Oficinas de la Unidad Administradora de Proyectos.*